

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Domicilio del responsable

La Universidad Autónoma Metropolitana, con domicilio en Prolongación Canal de Miramontes, número 3855, Edificio “A”, planta baja, ala poniente, colonia Rancho Los Colorines, alcaldía Tlalpan, código postal 14386, Ciudad de México, recaba sus datos personales y es responsable del tratamiento que se les dé, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad que resulte aplicable.

Los datos personales que serán sometidos a tratamiento

Los datos personales recabados a través de medios de comunicación electrónica consistentes en sitios Web y correos electrónicos institucionales, procesos presenciales, independientemente de si se trata del alumnado, personal académico, personal administrativo de la dependencia universitaria, conferencista, visitante, invitada o invitado externo a la Universidad (nacional o extranjero), proveduría, usuario o usuaria de servicios universitarios.

Fundamento para el tratamiento de datos personales

Los artículos 6o, Base A, fracciones II y III, y 16, segundo párrafo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; el 3o, fracción XXXI, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 26, 27, 28, 48, 49, 51, 52, 86 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPPO); 14 y 115 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; así como los numerales 1, 3, 23, 24, 25 26 del Reglamento para la Transparencia de la Información Universitaria aprobado en la sesión 447 del Colegio Académico de la Universidad Autónoma

RECTORÍA GENERAL

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Prolongación Canal de Miramontes, número 3855, Edificio “A”, planta baja, ala poniente, colonia Rancho Los Colorines, alcaldía Tlalpan, código postal 14386, Ciudad de México, Tels. 5483 4000 ext. 1587 y 1588 e-mail: transparencia@correo.uam.mx

Finalidades del tratamiento para las cuales se obtienen los datos personales

- Mantener el control de las salidas y entradas de quienes ingresan, cuyo tratamiento forma parte de las medidas de seguridad adoptadas al interior de la institución.
- Difundir el conocimiento científico, tecnológico y profesional, a través de la participación en la elaboración de estadísticas, reportes, eventos académicos mediante invitación o registro autónomo, programas de vinculación académica nacional e internacional.
- Atención en trámites, prestar los servicios y realizar actividades que resulten necesarias para el desarrollo o formación académica, profesional y extracurricular.
- Consulta a través del mecanismo de acceso a la información universitaria.
- Informar asuntos de carácter escolar y administrativo al haberse accionado algún procedimiento.
- Inscribirse en concursos donde participa en representación de este sujeto obligado, lo cual puede incluir actividades estudiantiles, culturales, artísticas, desarrollo social, deportivas, entre otras, o bien, lograr la inscripción a cualquier servicio o actividades que contribuyan a su formación.
- Participar en concursos de oposición para formar parte del personal académico.
- Actualizar bases de datos de la comunidad universitaria (alumnado, personal académico, personal administrativo, participantes, etc.).
- Realizar toda clase de informes académicos en las distintas áreas y/o dependencias universitarias.
- Evaluar el desempeño de la comunidad universitaria (estudiantes, personal académico, personal administrativo, participantes, etc.).
- Crear mecanismos de comunicación con la comunidad universitarias, tales como correos electrónicos, sistemas de registros escolares, sistemas de registros administrativos (nómina) y demás sistemas que permitan el adecuado funcionamiento interno de la Universidad.

RECTORÍA GENERAL

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Prolongación Canal de Miramontes, número 3855, Edificio "A", planta baja, ala poniente, colonia Rancho Los Colorines, alcaldía Tlalpan, código postal 14386, Ciudad de México, Tels. 5483 4000 ext. 1587 y 1588 e-mail: transparencia@correo.uam.mx

- Poder prestar la atención correspondiente en programas de prevención de accidentes, de nutrición, de ayuda psicológica y la aplicación y/o revisión de exámenes médicos, cuando lo solicite algún integrante de la comunidad universitaria.
- Cumplir con las obligaciones que establezca la legislación universitaria en los procesos de adquisición, contrataciones, entre otros.
- Realizar todo tipo de procedimiento administrativo derivado del Contrato Colectivo de Trabajo.

Para llevar a cabo las finalidades descritas en el presente aviso de privacidad, se solicitarán los siguientes datos personales:

- Datos de identificación
- Datos de contacto
- Datos laborales
- Datos académicos

Se informa que no se solicitarán datos personales sensibles.

¿Con quién compartimos su información personal y para qué fines?

Se informa que, en principio, no se realizarán transferencias de datos personales, salvo en los casos previstos como excepción en los artículos 16, 60 y 64 de la LGPDPPSO y el artículo 113 de los LGPD PSP.

Mecanismos, medios y procedimientos para ejercer los derechos ARCO (acceso, rectificación, cancelación u oposición al uso de sus datos personales)

Para el ejercicio pleno de los derechos ARCO se considera:

- **Acceso.** Con fundamento en el artículo 38 de la LGPDPPSO y artículo 92 de los LGPD PSP, la persona titular de los datos personales tiene derecho a saber para qué están siendo utilizados y las condiciones del uso que se les da.
- **Rectificación.** De conformidad con el artículo 39 de la LGPDPPSO y artículo 93 de los LGPD PSP, la persona titular de los datos personales tiene derecho a solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta.

- **Cancelación.** En razón del artículo 40 de la LGPDPPSO y artículo 94 de los LGDPSP, la persona titular de los datos personales tiene derecho a solicitar que la información sea eliminada de los registros o sistemas de información de la Universidad, cuando considere que la misma no está siendo utilizada adecuadamente.
- **Oposición.** En atención al artículo 41 de la LGPDPPSO y artículo 95 de los LGDPSP, la persona titular de los datos personales tiene derecho a oponerse tratamiento de sus datos personales o exigir que se cese en el mismo.

Domicilio de la Unidad de Transparencia

Usted podrá presentar su solicitud para el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) directamente ante nuestra Unidad de Transparencia, cuyos datos de contacto son los siguientes:

- Nombre de su titular: Dr. Diego Daniel Cárdenas de la O.
- Domicilio: Prolongación Canal de Miramontes, no. 3855, Colonia Rancho Los Colorines, Alcaldía Tlalpan, CP. 14386, Ciudad de México, México.
- Correo electrónico: transparencia@correo.uam.mx
- Número telefónico: 5554834000 extensiones 1938 y 1898. Asimismo, usted podrá presentar una solicitud de ejercicio de derechos ARCO a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), en: <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>

La determinación adoptada se le comunicará en un plazo máximo de veinte días hábiles contados desde la fecha en que se recibió la solicitud, a efecto de que, si resulta procedente, dicha determinación se haga efectiva dentro de los quince días hábiles siguientes a que se comuniquen la respuesta. Lo anterior, de conformidad con el artículo 51 de la LGPDPPSO.

Modificaciones al Aviso de Privacidad

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales o por otras causas. Dichas actualizaciones o modificaciones estarán disponibles al público, por lo que podrá consultarlas en el sitio web: <https://datospersonales.uam.mx/ap.html>,

por tal motivo, se sugiere respetuosamente consultar el Aviso de Privacidad por lo menos una vez al “trimestre” para estar actualizado de las condiciones y términos de éste.

Otros datos de contacto

- Página de Internet: <http://www.uam.mx/index.html>
- Correo electrónico para la atención del público en general: transparencia@correo.uam.mx
- Número telefónico para la atención del público en general: 5554834000 ext. 1938 y 1898.

Fecha de creación: 04 de mayo de 2023.

Fecha de actualización: 09 de junio de 2025.